



## NOTA DE PRENSA

# RTPA presenta un precurso de acreedores

- El Ente de Comunicación dispone de tres meses para resolver su situación de insolvencia, antes de presentar un concurso de acreedores

Gijón, 28 de octubre de 2011

Las tres sociedades que integran el Ente Público de Comunicación del Principado de Asturias: TPA, RPA y la Productora de Programas del Principado de Asturias han presentado esta mañana un precurso de acreedores ante los juzgados de lo Mercantil de Oviedo y Gijón. Los impagos del Gobierno de Asturias a RTPA que, actualmente, rondan los 8 millones de euros y superarán los 13 millones a final de año, han condenado a las tres sociedades, según la dirección de RTPA, a declarar su "dudosa viabilidad" financiera, al amparo del artículo 5 de la Ley Concursal. Esta situación permite a RTPA continuar buscando soluciones a su actual situación de insolvencia. Si en tres meses estas soluciones no llegasen, las tres sociedades tendrían que presentar un concurso de acreedores.